

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1973

RESOLUCIÓN 486/2022, de 24 de marzo, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto, por la que se cesa a D.ª Arantza Mendizábal Abad, a petición propia, como Jefa de Servicio Sanitario de Hematología en la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 1887/2020 se nombró a D.ª Arantza Mendizábal Abad Jefa de Servicio Sanitario de Hematología en la OSI Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud, que fue publicada en el BOPV n.º 253 del día 18 de diciembre de 2020.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D.ª Arantza Mendizábal Abad como Jefa de Servicio de Hematología en la OSI Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 21 de marzo de 2022.

Tercero.– Publicar la presente Resolución en el BOPV y proceder a la notificación de la presente Resolución a la interesada y a la OSI Araba.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Bilbao, a 24 de marzo de 2022.

El Director Gerente de la OSI Bilbao-Basurto,
JESÚS MARÍA LARRAÑAGA GARITANO.